

BRIVIESCA Y SU ARQUITECTURA EN LOS SIGLOS XVII Y XVIII.

LOS PROMOTORES Y PROFESIONALES (II)

LENA S. IGLESIAS ROUCO y M^a JOSÉ ZAPARAÍN YAÑEZ
Universidad de Burgos

RESUMEN: *El rico patrimonio que hoy disfrutamos representa un largo proceso histórico, “el fluir del tiempo”, en el que va reelaborándose cuanto nos es legado. Bajo esta comprensión, se analizan los cambios experimentados por la villa de Briviesca en los siglos XVII y XVIII de acuerdo a la óptica barroca.*

Tras haberse destacado, en una primera publicación (1), las transformaciones que afectan a su conjunto urbano y edificios religiosos, se aborda el estudio de la personalidad de quienes las hicieron posibles, es decir, los promotores y los profesionales implicados en su realización. En ese sentido, queda patente el importante papel desempeñado por quienes ocupaban posiciones privilegiadas dentro del conjunto social, es decir, determinadas familias ligadas a la nobleza o a la propia institución eclesiástica. Y a la vez, en conexión con los diferentes promotores, se halla la elección de profesionales para llevar a cabo las diferentes obras. Entre ellos, se encuentra una amplia nómina de maestros procedentes de Trasmiera y País Vasco los cuales serán sustituidos, ya en el tránsito a la contemporaneidad, por individuos con titulación académica.

PALABRAS CLAVE: Arquitectura, urbanismo, barroco, profesionales cántabros y vascos

(1) Ha sido publicada con el título “Briviesca y su arquitectura en los siglos XVII y XVIII. La villa y los edificios religiosos”, *Boletín de la Institución Fernán González*, 249, 2014, 2º sem. pp. 381-398.

ABSTRACT: *The valuable cultural heritage that we currently enjoy represents a long historical process, "the flowing of time", in which what has been bequeathed to us is being reelaborated. Under this comprehension, the transformations that the borough of Briviesca experienced in the XVIIIth century are being analysed according to the Baroque point of view.*

After being pointed out in a first publication the transformations that affect its urban set and religious buildings, it is approached the study of the personality of those who made them possible, that it is to say, the promoters and the professionals implicated in its fulfilment. In that sense, it is stated the important role played by those who held privileged positions in the social group, that is to say certain families bounded to nobility, or to the ecclesiastical institution itself. And at the same time, in connection with the different promoters it is located the choice of professionals to accomplish the different constructions. Among them, it is found a large list of masters coming from Trasmiera and the Basque Country, those who will be replaced in the transition to contemporary times, by members with academic qualification.

KEYWORDS: architecture, urbanism, Baroque, Cantabro and Basque professionals

Las decisivas transformaciones experimentadas por Briviesca a niveles de su composición espacial y fisonomía arquitectónica, durante los siglos XVII y XVIII, estuvieron guiadas, básicamente, por el propósito de modernizar la villa heredada de acuerdo con los nuevos planteamientos de la cultura barroca. Por su parte, tal proceso pudo culminarse gracias al empeño continuado de quienes fueron promoviendo las distintas propuestas unido al buen hacer de los que las proyectan y llevan a cabo.

En ese sentido ha de señalarse que las actividades de ambos protagonistas, pese a los distintos ámbitos en los que intervienen, el de la iniciativa y financiación, por una parte, y el de la ejecución material por otra, se hallan estrechamente vinculadas. Coinciden en la amplia participación de los más diversos sectores sociales a los que pertenecen. Pero, en cambio, acusan claras diferencias que, en su conjunto, permiten identificar dos etapas con definición propia. La primera de ellas se caracteriza por su mayor duración y una vitalidad

que, intensificándose en el último tercio del siglo XVII, alcanza su máximo empuje en el primer tercio de la siguiente centuria. A su vez la segunda, aunque más breve, constituye un momento de singular dinamismo arquitectónico dirigido, de forma especial, a la reelaboración de la imagen de los múltiples elementos que definen, aún hoy, la capital burebana. De ahí el impacto que, todavía, alcanza.

Los promotores: arte y sociedad

Así pues, el primero de tales periodos, según acaba de señalarse, corresponde al seiscientos y alcanza las primeras décadas de la siguiente centuria. Como marco sociocultural en el que se desarrolla, debe señalarse la permanencia de una actitud tradicional volcada hacia la trascendencia desde la óptica postrentina, de ahí la importancia que mantienen los edificios religiosos. Continua también vigente el orden estamental adaptado al contexto organizativo impuesto por los Austrias. En consecuencia, la promoción será ejercida, preferentemente, por cuantos ocupan las posiciones de mayor responsabilidad dentro de la pirámide social, es decir, la nobleza y los distintos entes institucionales. Todos ellos se esforzarán por cumplir con las obligaciones inherentes a su condición, compitiendo con el deseo de acrecentar el prestigio personal o del conjunto que representan. A la vez, el ejemplo de su conducta es seguido por los demás grupos sociales adecuándose a sus perfiles y recursos.

Entre los nobles sobresalen aquellos ligados a la Villa que fueron ascendiendo en el aparato del Estado y obtuvieron honores y fortuna en las campañas de Flandes o en tierras de ultramar. Tal prosperidad fue reflejada en la reforma de las residencias heredadas respondiendo a una nueva concepción monumental que, conforme a empresas encargadas a maestros cuyos nombres desconocemos, se presenta presidida significativamente por los respectivos emblemas nobiliarios (2). Así queda constancia, hasta el presente, en los palacios que pertenecieron a los Soto Guzmán, a Torres y Soto Sandoval o a los Martínez España. Pero, además, se esforzaron por intervenir en los edificios religiosos para expresar y dar ejemplo, allí donde todos se reunían, de su piedad y conocimiento sobre las más actualizadas expresiones artísticas.

(2) OÑATE GÓMEZ, F., *Blasones y linajes de la provincia de Burgos I: Partido Judicial de Briviesca*, Burgos, 1991, pp. 38 y ss.



Escudo de los Martínez España (ADPBu.,
Fondo Photo Club, 08470)

En este sentido resultan altamente significativas las actuaciones de Francisco de Soto Guzmán (3) quien, movido de su devoción hacia el Santísimo Sacramento, según indica de manera expresa (4), financia el trasagrario y la nueva sacristía de la Colegiata, al mismo tiempo que dona piezas de excepcional calidad para enriquecer el ajuar litúrgico (5). Por ello fue reconocido como uno de los “principales bienhechores”, proclamando tan digno comportamiento a través de una extensa y prolija leyenda ubicada en la Capilla del Sagrario.

(3) POLANCO MELERO, C., “Piedad y poder, iglesia y linaje en Briviesca en el siglo XVII. Los Soto Guzmán” (I), *Boletín de la Institución Fernán González*, nº 228 (2004/1), pp. 57-94 y “Piedad y poder, iglesia y linaje en Briviesca en el siglo XVII. Los Soto Guzmán” (II), *Boletín de la Institución Fernán González*, nº 229 (2004/2), pp. 321-352

(4) Archivo Histórico Provincial de Burgos, (en adelante AHPBu.), Prot. 61/4, fols. 179-186

(5) IGLESIAS ROUCO, L.S., “Rejería y platería. Siglos XVII-XVIII”, *Historia de Burgos III, Edad Moderna* (3), Caja de Burgos, 1999, pp. 267-283



Cabecera de la Iglesia colegiata de Santa María con la sacristía nueva y la Capilla del Sagrario

También es habitual entre los miembros de la nobleza acometer proyectos con el fin de disponer, para sí mismos y sus descendientes, de buenos enterramientos que, situados lo más próximo posible al lugar de mayor relieve, la Capilla Mayor, perpetuaran la memoria de sus personas y linaje. De esa forma lo manifiestan Gerónimo de Salazar y su esposa Juana de Soto Salazar cuando, en 1673, fundan dos memorias y adquieren una sepultura en la Iglesia colegiata (6).

Sin embargo, el mayor número de iniciativas destinadas a mejorar los conjuntos religiosos parten de quienes actúan como sus legítimos responsables. Entre ellos desempeña papel fundamental el Arzobispado que velará por adecuar las parroquias y ermitas a las nuevas corrientes en calidad de máximo garante, en su circunscripción, de lo concerniente al culto y a la piedad de los fieles. Con ello se siguen los preceptos establecidos por el Concilio de Trento y bajo su espíritu van a elaborarse las Constituciones Sinodales cuyo contenido está dirigido, de modo particular, al gobierno de la Diócesis bur-

(6) AHPBu., Prot. 49/2, fols. 60-63

galesa (7). En consecuencia, es frecuente que sea, con ocasión de las visitas pastorales del Arzobispo o de su Vicario, cuando se indique la obligación de proceder a ejecutar determinadas obras. Estas pueden ir desde la sustitución de un retablo, por encontrarse “mal parado e indecente” (8), y la reparación de las losas del pavimento, al hallarse “muy levantadas y con mucha indecencia”, hasta la construcción de un nuevo coro o de bóvedas en precario estado (9).

A su vez, el influjo de la conducta de la máxima representación religiosa va calando entre las dignidades eclesiásticas encargadas de las respectivas fábricas quienes, en ocasiones, plantean por sí mismas la necesidad de actuar en beneficio del mayor decoro de los edificios de culto confiados a su cuidado. Pero, una vez que deciden la intervención, llevarla a cabo ha de contar con la aprobación de los responsables de la propia Diócesis quienes examinarán, con detenimiento, si reúne las condiciones más convenientes e, incluso, verifican la existencia de los fondos precisos para su culminación (10). Además se registran algunas iniciativas que parten del Arcediano de Briviesca, principal autoridad en la demarcación burebana después del Arzobispo (11). No obstante, las restricciones trentinas a las prerrogativas de este tipo de cargos (12), cuya desaparición llegó a proponerse en 1616 (13), se dejan sentir y, pese a seguir gozando de un amplio reconocimiento (14), comienza a ser menos citado e, incluso, apuntan ciertos conflictos con el Cabildo de la Colegiata (15).

(7) *Constituciones sinodales del Arzobispado de Burgos, capituladas, hechas y ordenadas por don Francisco Pacheco de Toledo...Arçobispo...del dicho Arçobispado, en la sínodo que por su mandato...se hizo...en la ciudad de Burgos año de MCLXXV, Burgos, 1577*; LÓPEZ MARTÍNEZ, N., “Aspectos de la vida eclesial en el Burgos Moderno (S. XVI-XVIII)”, *Historia de Burgos III, Edad Moderna (I)*, Burgos, 1991, pp. 351-440

(8) Archivo Diocesano de Burgos (en adelante ADIOCBu.), *Libro de Cuentas de la iglesia de San Martín, 1624-1699*, fol. 92

(9) Ídem, año 1670

(10) AHPBu., Prot. 61/4, fols. 179-186; Prot. 96, fol. 82; Prot. 86, fol. 82, etc.

(11) Ibídem., Prot. 93/2, fols. 18-19

(12) VV.AA., *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, T. II, Madrid, 1972, pp. 758 y 759 y Archivo de la Catedral de Burgos (en adelante ACBu.), LIB-50 2, fols. 1089-1090, año 1675

(13) ACBu., LIB-70, fol. 334, año 1616

(14) AHPBu., Prot. 1, fols. 86-92

(15) Ibídem., Prot. 140, fols. 135-136

Tal preocupación de las jerarquías eclesiásticas en torno a los lugares de culto será secundada diligentemente por los diversos sectores de la Iglesia diocesana. Así, el Cabildo de la Catedral, patrono de la ermita de San Vicente y Santa Casilda, promueve su transformación a través de sucesivas actuaciones que la convierten, como ya se ha indicado, en un centro devocional de gran relieve. Del mismo modo, algunos miembros del clero con recursos llevan a cabo, a título personal, diferentes propuestas. Tal es el caso de Sebastián Ortiz de Vargas, “natural de Briviesca...y comisario de la Santa cruzada en el reino de Perú”, quien, tras su regreso de América, entrega una gran lámpara de plata a la Colegiata y logra levantar su sepultura pegando “a las Gradass del altar mayor” (16). A su vez, las órdenes religiosas participan y procuran adecuarse a los presupuestos en boga y de ahí las iniciativas de los franciscanos en relación a su claustro (17). Además la particular sensibilidad religiosa del momento las hizo receptoras, igualmente, del apoyo de piadosos promotores. Esto sucedió con don Manuel de Salamanca Gutiérrez, arcediano de Briviesca, bajo cuyo impulso se realiza en el convento franciscano el trasagrario y el camarín dedicado a Nuestra Señora del Puerto de la Salud (18).

Finalmente debe señalarse que esta actividad renovadora respecto a los bienes recibidos alcanza al estado, y fisonomía, del núcleo urbano a través de la promoción ejercida por los distintos componentes sociales. Por una parte, nobles e Iglesia velarán por conservar el patrimonio civil del que, en buena medida, dependen sus rentas. De ello dan cuenta las obras emprendidas por el Marqués Baltasar Pardo de Figueroa en su molino de Lupidana o las que la Colegiata practica en el Molino del Alcázar (19). De igual forma intervendrán el Regimiento y Justicia de la Villa con el propósito de mantener en el mejor estado posible cuanto afecta al cauce interior y a la fuente de la Plaza principal que proporcionan a la población la tan necesaria agua para la limpieza y el consumo (20). Y, en el mismo sentido,

(16) AHPBu, Prot. 32/4, fols. 148-151

(17) *Ibíd.*, Prot. 49/1, fols. 83-84 y Prot. 2835/3, fol. 97

(18) *Ibíd.*, Prot. 93/2, fols. 19-19

(19) *Ibíd.*, Prot. 64/1, fols. 189-190 y Prot. 8/1, fols. 75-77

(20) *Ibíd.*, Prot. 20/2, fol. 86; Prot. 50/5, fol. 65-68

actuarán los vecinos tanto a niveles del aspecto exterior de sus viviendas como, en especial, ampliando la superficie y modernizando sus dependencias (21).

No obstante, a partir de los años cuarenta del siglo XVIII es notorio el despunte de importantes cambios que, afianzándose progresivamente, afectan al tipo y características de los trabajos efectuados, así como al organigrama propio de quienes las promueven. Tal situación va unida a las profundas transformaciones experimentadas por el país con la llegada de los Borbones y con el triunfo de una nueva mentalidad que, desde planteamientos de armonizadora racionalidad, se orienta a promover el progreso material de la población en su conjunto. De ahí que el predominio de las obras en los edificios religiosos y el esquema marcadamente jerarquizado, que venían rigiendo su realización, van dejando paso a un nuevo horizonte. En él se busca el bien común inmediato y ello alienta una amplia implicación de quienes desean colaborar en el impulso regeneracionista emanado del Gobierno.

Se incrementarán, pues, las empresas públicas dirigidas a facilitar las comunicaciones y el bienestar del vecindario el cual, a su vez, comienza a exigir de los entes responsables la ejecución de todo lo que redunde en favor de su desarrollo. Ciertamente es que nobles e Iglesia mantienen una posición de privilegio. De esa forma queda de manifiesto cuando, al levantarse la nueva Puerta de Burgos, vuelven a colocarse las armas del Duque de Frías alusivas al señorío ejercido por su linaje, durante siglos, sobre la villa (22). A la vez, también sus descendientes siguen mejorando las propiedades que poseían en el casco urbano para que, como se indica de modo expreso, adopten “la rectitud correspondiente” (23). Una actitud semejante revela doña Agustina Beaumot la cual, como patrona de la Capilla del Santo Cristo de la Colegiata, autoriza su reconstrucción con el fin de que todas las capillas queden “uniformes”, pero con la condición de volverse a colocar “sus escudos de armas” (24).

Sin embargo tal comportamiento de acuerdo con modelos de conducta heredados registra notables fisuras. Así resultan frecuentes

(21) AHPBu, Prot. 28, fol. 88; Prot. 70/4, s/f, etc.

(22) *Ibíd.*, Prot. 189, fols. 122-123

(23) *Ibíd.*, Prot. 166, fols. 127-129

(24) *Ibíd.*, Prot. 217, fol. 152.

las referencias relativas a que determinados miembros de blasonadas casas son apercibidos para que reformen sus posesiones, llegándose a registrar algunas denuncias a causa de la dejadez en su conservación (25). Este tipo de situaciones se observa igualmente en lo relacionado con los ámbitos religiosos sobre los que venían actuando en calidad de patronos. Consta, así, como al Marqués de Sofraga y a don Joaquín de la Moneda se les presiona para que reformen las respectivas capillas que les pertenecían, en la Colegiata, por hallarse en un estado que constituía “un borrón” para el aspecto general del edificio (26).

En cuanto a la Iglesia diocesana, apunta una progresiva evolución hacia posiciones diferentes. Por una parte, el Arzobispo sigue actuando como máxima autoridad. Pero dado que quienes se hallaban al frente de la Diócesis burgalesa eran personalidades de gran relieve con un pensamiento imbuido, en buena medida, de los presupuestos ilustrados, pondrán especial interés en la conservación de los templos parroquiales donde se reunían las comunidades de vecinos. En consecuencia, las ermitas van pasando a un segundo plano y, en algunas, se prohíbe celebrar culto alegando ya bien “su mucha humedad”, como le sucede a la de Santa María de los Remedios y San Pedro Mártir, o su “estado indecente” según se dice de la de San Andrés (27). Por el contrario, de las iglesias de San Martín y de Santa María se ordena eliminar todo aquello que pueda considerarse causa de “deslustre”, es decir, lo que las haga parecer “indecentes, oscuras o sucias”. Así queda indicado en las disposiciones dictadas a lo largo de las periódicas visitas pastorales que suelen centrar su atención en tales cuestiones (28).

Cierto es que, en ocasiones, será el propio prelado quien, ligado por sus orígenes a la villa, decide costear determinadas obras. Don Onésimo de Salamanca, reconocido como uno de los mejores “próceres bienhechores que ha tenido su Iglesia Colegiata”, financiará la reforma del presbiterio y el nuevo enlosado de la nave central (29). No

(25) AHPBu, Prot. 210, fol. 162

(26) ADIOCBu., *Libro de Fábrica de la colegiata de Santa María 1755-1823*, fol. 29

(27) *Ibíd.*, *Libro de Fábrica de la iglesia de San Martín, 1740-1773*, s/f

(28) *Ibíd.*, *Libro de Fábrica de la colegiata de Santa María 1755-182*, fols. 21 y ss. *Libro de Fábrica de la iglesia de San Martín, 1740-1773*, s/f., etc.

(29) *Ibíd.*, *Libro de Acuerdos y Juntas Capitulares desta insigne i real iglesia colegial de Santa María de Briviesca, 1757-1803*, fols. 23-25

obstante las obras más importantes efectuadas, con las que durante estos años se renueva en gran manera la fisonomía religiosa burebana, responden a la iniciativa de los responsables inmediatos. Por un lado, el Arcediano de Briviesca se erige como eficaz valedor ante el Arzobispado, exponiendo la necesidad de actuaciones tan significativas cual fue la de levantar la nueva fachada de la Colegiata para la que trata de reunir “con zelo y amor los fondos precisos” (30). También se implica a título personal aportando valiosas piezas con el fin de mejorar su dotación litúrgica y llega a reconstruir, a sus expensas, hitos religiosos populares tales como la Ermita de San Miguel (31).

Pero la situación habitual es que sea el Cabildo de cada parroquia quien tome la iniciativa a la hora de modernizar los edificios heredados. Con ese propósito selecciona el proyecto y a los profesionales más adecuados, trata de conseguir la preceptiva autorización del Arzobispado y reúne diligentemente los recursos necesarios. En esas tareas colaborarán distintos eclesiásticos relacionados con cada iglesia. Este es el caso del prelado de Farsalia don Manuel Quintano Bonifaz quien, habiendo sido bautizado en la Colegiata, decide asumir el coste de su nuevo retablo mayor (32). Otro ejemplo es el de don Manuel Fuentes y Oñate, beneficiario de San Martín e Inquisidor en Mallorca, quien apoyará económicamente la sustitución del enlosado del templo al que está ligado (33). A su vez, el Arcediano de Lara don Juan Antonio de Salamanca, “thesorero que ha sido” de la Colegiata, contribuyó para que se dorasen algunos de sus retablos y apoya la propia obra de su fachada (34).

Tal actitud a favor del buen ornato de los principales edificios de reunión comunitaria es secundada, igualmente, por los feligreses que pertenecen a cada uno de ellos. Consta, así, que la Colegiata recibe una cuantiosa limosna ofrecida “por la piedad de los fieles” para realizar su nuevo pavimento y sepulturas. E, incluso, determinados vecinos con recursos, como doña Margarita de Llanos, u otros que,

(30) *Libro de Acuerdos y Juntas Capitulares desta insigne i real iglesia colegial de Santa María de Briviesca, 1757-1803* fol. 191

(31) *Ídem*, fol. 116

(32) *Ídem*, fols. 50-51

(33) AHPBu., Prot. 213, fols. 394 y ss.

(34) *Ibídem*, Prot. 33, fol. 39

aún ausentes mantienen lazos con las parroquias de origen, según consta expresamente en el caso de don Francisco Muñoz y Villanueva, residente en Cádiz, contribuyen con diferentes aportaciones para practicar obras diversas (35). A la vez, este comportamiento suele ir acompañado de alguna concesión por parte de la parroquia como la del derecho de ser enterrados en el edificio sagrado, lo cual se constituye en muestra de “agradecimiento a tales bienhechores” y actúa como incentivo “para excitar la devoción de los fieles”, en opinión de los eclesiásticos.

El mismo espíritu volcado hacia la renovación como signo de desarrollo puede observarse a niveles de las obras de carácter civil. Así, según se ha indicado al abordar las transformaciones del núcleo urbano, desde el Gobierno de Madrid y desde el Consejo de Castilla van a promoverse importantes iniciativas para mejorar los trazados de las vías de comunicación concediéndose, con tal fin, atención preferente a las fábricas de los puentes que facilitaban su tránsito. A la vez, el Concejo de la Villa vela celosamente para que las cercas y entradas, al menos las principales, respondan a la imagen de progreso generalizado. De ahí la reconstrucción de algunos de sus elementos más visibles como las puertas de Burgos, Medina y Pancorbo o la de los mesones en posición inmediata (36). También vigila, muy de cerca, el estado de las numerosas presas que permiten “el riego de huertas, moler los molinos, dar agua a las caballerizas, la limpieza y el aseo del pueblo” (37). Y, con el mismo ánimo, ordena reconstruir la presa del ‘Río Mayor’ desde la cual parten las aguas que alimentan el cauce interior. Incluso, llevado por el deseo de que cuanto dependa del Concejo destaque por su nueva imagen, asume la reconstrucción de la antigua ermita de Nuestra Señora de los Remedios y San Pedro Mártir (38).

Este tipo de proyectos, orientados a ofrecer el mejor aspecto y los servicios públicos necesarios, es secundado por los entes responsables de los edificios dedicados a la enseñanza y asistencia sanitaria. Destaca en ese sentido el Cabildo de la Colegiata quien mandó rehacer y ampliar el Hospital de Nuestra Señora la Mayor, “habiéndose

(35) AHPBu, Prot. 213, fols. 394 y ss.

(36) *Ibíd.*, Prot. 189, fols. 122-123; Prot. 212, s/f y Prot. 202/1, fols. 123-124

(37) *Ibíd.*, Prot. 182, fols. 194-195

(38) AHPBu., Prot. 181, fols. 81-82

hecho cargo de la necesidad y utilidad de tal obra” (39). Pero el mayor número de actuaciones lo acometen los múltiples propietarios para contar con viviendas adaptadas a las modernas exigencias de un renovado bienestar. En algunos casos constituyen propuestas elaboradas por antiguas fundaciones, como la Obra Pía de la Antigua (40), e instituciones singulares, según sucede con el Hospital del Rey de Burgos que era dueño de una casa en la Calle Santa Ana (41). En otros, responden a iniciativas de descendientes de determinados mayorazgos los cuales, ausentes de Briviesca, buscan obtener rentas más elevadas, con su alquiler, o se ven obligados ante la denuncia de su mal estado (42). Sin embargo, lo más habitual es que correspondan a vecinos con una cierta solvencia que desean disponer de residencias sólidamente construidas y lo mejor dotadas posible (43). Tal empeño se irá intensificando con actualizaciones progresivas hasta el punto de que, hoy en día, existen escasos inmuebles particulares que hayan sido levantados con anterioridad al mil setecientos cincuenta.

Los maestros y las formas del tiempo

En lo referente a los profesionales que marcan de manera decisiva tan amplio proceso de transformaciones, los numerosos datos facilitados por los documentos permiten avanzar notablemente en su conocimiento desde una doble consideración. Por un lado queda constancia de las características principales que afectan al ejercicio de las diversas especialidades ligadas a la ejecución de las distintas obras. Y, a la vez, resultan de gran interés los abundantes testimonios sobre quienes, adecuándose a los sucesivos cambios socioculturales experimentados a lo largo de estos siglos, dejan su huella, en los diferentes trabajos, con notables rasgos específicos.

Por lo que respecta al marco que define el desarrollo de aquellos que se dedican a las tareas constructivas, sigue vigente, desde una visión general, cuanto en la región burgalesa venía manteniéndose a

(39) ADIOCBu., *Libro de Fábrica de la iglesia de San Martín, 1773-1810*, s/f

(40) AHPBu., Prot. 185, fol. 72

(41) *Ibíd.*, Prot. 8304/2, fols. 381-388 vº

(42) *Ibíd.*, Prot. 210, fol. 163

(43) *Ibíd.*, Prot. 169, fol. 163; Prot. 84, fols. 244-245, etc.

lo largo del quinientos (44). Así, su enseñanza se lleva a cabo de acuerdo con la tradición gremial o, lo que es lo mismo, en talleres y bajo las orientaciones de maestros en ejercicio. Sobre ello dan fe los contratos de aprendizaje localizados donde se indica cómo algunos jóvenes son recibidos en calidad de aprendices, durante cuatro años, por determinados profesionales. De esa forma consta expresamente en el caso de Martín de Inçorçabal y de Juan Ibáñez de quienes se hacen responsables Juan de Pumares y Diego Gutiérrez (45). Tras completar satisfactoriamente el aprendizaje, ya en calidad de oficiales pueden intervenir al frente de obras modestas como reparaciones de tejados, de canales, de presas, etc (46). Y, según las habilidades demostradas, es posible que comiencen a trabajar en el sector de las distintas especialidades con el reconocimiento de maestro carpintero, maestro de albañilería, maestro cantero y maestro de obras o maestro arquitecto.

Este tipo de formación progresiva va unida a la consolidación de talleres que se hallan inmersos en un entramado de relaciones sociales favorecidas por lazos de familia o de estrecha amistad que, alentada por razones de paisanaje, estaban dirigidos a establecer un apoyo mutuo y activa colaboración. De ahí la frecuencia con la que se repiten y entrecruzan unos mismos apellidos a lo largo de generaciones (47). A la vez, tal situación influye en el hecho de que actúe en la capital burebana un gran número de individuos procedentes de diferentes núcleos burgaleses e, incluso, de Cantabria y del País Vasco. Su presencia puede seguirse de forma particular a través de la elaboración de determinados proyectos y de las subastas que, para su realización, suelen celebrarse públicamente tras ser anunciadas en Briviesca, en Burgos y “en otras poblaciones” (48). Por su parte, la puja

(44) IBÁÑEZ PÉREZ, A.C., *La arquitectura civil de Burgos en el siglo XVI*, Burgos, 1977, pp. 66-85

(45) AHPBu., Prot. 5/1, fol. 69. Debe indicarse que Diego Gutiérrez, vecino de Reinos, consta activo, al menos en 1668, en otras obras. Cfr. GONZÁLEZ ECHEGARAY, M^a C., ARAMBURU-ZABALA HIGUERA, M.A., ALONSO RUÍZ, B. y POLO SÁNCHEZ, J.J., *Artistas Cántabros de la Edad Moderna. Su aportación al arte hispánico*, Institución Mazarrasa, Universidad de Cantabria, Salamanca, 1991, p. 268

(46) AHPBu., Prot. 13/1, fols. 81-82; Prot. 2835/3, fol. 101, etc.

(47) Ello dificulta, muy frecuentemente, su identificación individual de suerte que, aun compartiendo los mismos apellidos con otros profesionales, no puede establecerse, en determinados casos, una relación clara de consanguinidad

(48) AHPBu., Prot. 142, fols. 48-56; Prot. 165, fols. 204-211

para ejecutar cada obra es frecuente que tenga lugar en espacios públicos, como “las esquinas de las calles y plaza” o, si el promotor ocupa una posición relevante, en dependencias propias (49).

Concluida la subasta, y si no se presentan con posterioridad otras proposiciones que la mejoren (50), se hace firme ante notario el respectivo contrato el cual, en la mayoría de los casos, va acompañado por las condiciones que deberían de ser observadas. Entre ellas puede incluirse el plan redactado, previamente, por el adjudicatario (51) o por otro perito, situación esta última que suele corresponderse con propuestas de particular relieve (52). Sin embargo, en ambos casos, pese a hacerse continua mención a la necesidad de atenerse en todo a las trazas diseñadas, pocas veces se incluyen y, cuando esto sucede, casi nunca están firmadas por su autor (53). También es posible que, de modo excepcional, llegue a prescindirse de redactar un estudio individualizado remitiéndose al de una obra ya materializada a satisfacción del contratante (54). Frecuentemente se indica la fianza que el contratado ha de entregar para la asunción de obligaciones y se señalan los sucesivos pagos que el promotor efectuará hasta la fecha de conclusión, momento en el que ha de emitirse el informe favorable de los maestros nombrados por uno o ambos firmantes (55).

En cuanto a la amplia nómina de profesionales cuya existencia queda documentada, algunos se declaran ‘VECINOS DE BRIVIESCA’, aunque los apellidos de muchos de ellos delatan un origen norteño, creciendo su número exponencialmente a medida que lo hace el de las obras emprendidas. Es así como hay constancia de que su máximo desarrollo se sitúa al avanzar la segunda mitad del setecientos, momento en el que no solo son redactados más proyectos sino que,

(49) AHPBu, Prot. 142, fols. 48-56 y Prot. 166, fols. 127-129

(50) Ibídem, Prot. 190, fols. 149-150; Prot. 199/2, fols. 84-86 y Prot. 231/2, fols. 293-294

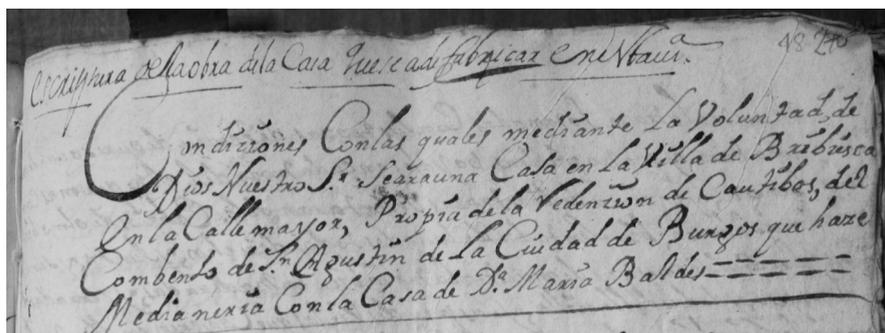
(51) Ibídem., Prot. 93/2, fols. 18-19; Prot. 78, fols. 215-216, Prot. 8/1, fols. 142-143, etc.

(52) Ibídem, Prot. 216, fols. 105-106; Prot. 7217, fol. 385; Prot. 199/2, fols. 84-86 y ADIOCBu., *Libro de Acuerdos y Juntas Capitulares del Cavildo desta insigne I real iglesia colexial de Santa María de Briviesca, 1757-1803, fol. 189v°*

(53) AHPBu., Prot. 189, fols. 122-123 y Prot. 189, fols. 122-123

(54) Ibídem, Prot. 2835/3, fol. 97

(55) Ibídem., Prot. 6/2, fols. 101 y ss; Prot. 49/1, fols. 83-84; Prot. 70/4, fols. 34-35; Prot. 93/2, fols. 18-19, etc.



Encabezamiento de un pliego de condiciones elaboradas por José Foncea, maestro de obras, vecino de Burgos, para realizar una casa en la Calle Mayor promovida por el Convento de San Agustín de Burgos (AHPBu., Prot. 142)

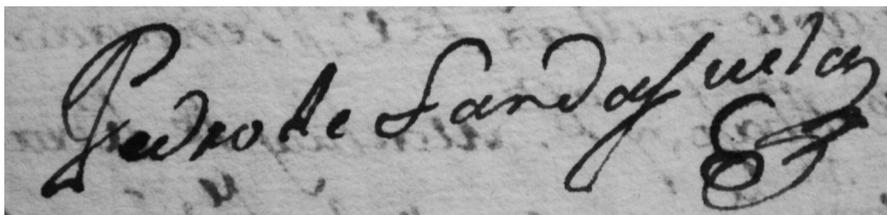
además, los artífices locales gozan de un amplio reconocimiento. Esa situación se halla relacionada con múltiples factores. Por un lado triunfa una nueva visión de la arquitectura que, alejándose de las complejas y originales composiciones hasta entonces vigentes, aboga por los principios de sobriedad, solidez y economía. Tal cambio, a su vez, se adecua a los conocimientos adquiridos por los maestros que, residentes en la villa, venían formándose y colaborando con los peritos foráneos los cuales, hasta entonces, habían absorbido los principales encargos. En consecuencia, de acuerdo con sus respectivas capacidades tratarán de asumir por sí mismos la responsabilidad de las empresas que van saliendo a pública subasta y, con tal fin, buscan la colaboración de aquellos convecinos dedicados a diferentes tareas especializadas.

En ese sentido debe indicarse que, desde comienzos del seiscientos, se documenta la actividad de determinados vecinos de Briviesca en el ejercicio de distintos oficios relacionados con la construcción. A algunos de ellos se les cita con la denominación de “maestros de carpintería” como Gabriel de Hormaechea, Mateo de Chavarría o Miguel de Barrueta quienes aparecen interviniendo en soportales, suelos, puertas y ventanas así como en las estructuras de presas y molinos (56). Otros, considerados “maestros de albañilería”, se hacen cargo de muy diversas actuaciones que afectan, principalmente, al case-río como sucede con Cristóbal de Arechavala, Andrés de Soto y

(56) AHPBu., Prot. 6/2, fols. 59-62; Prot. 28, fol. 88 y Prot. 70/4, fols. 62-64

Manuel y Domingo de Ugalde (57). También se localizan algunas noticias sobre “maestros de cantería” como Fernando de Arco Agüero quien, en 1629, realiza las condiciones y traza para reconstruir el Molino del Alcázar (58).

No obstante, por lo que a los canteros respecta, será ya en los últimos decenios del XVIII cuando adquieran notable relieve determinados maestros de la capital burebana. Es el caso de Pedro de Landajuela quien, casado con una hermana del canónigo Agustín Barcina, gozó de una sólida posición según queda avalado en las múltiples referencias sobre compra de casas y heredades, venta de cereales, etc. (59). Entre las obras por él ejecutadas se cuenta la renovación de la cubierta y enlosado de San Martín o los nuevos mesones próximos a la Puerta de Pancorbo (60). Por su parte Antonio de Barrueta, bajo la consideración de “avil” maestro de cantería, recibe importantes encargos. Consta, así, su intervención en las obras efectuadas en la torre y pórtico de San Martín, se le confía la reforma del Hospital de Nuestra Señora del Rosario y lleva a cabo la nueva fuente o la reconstrucción de las puertas de Burgos y Pancorbo (61). En ocasiones, incluso, ambos, Landajuela y Barrueta, participan conjuntamente como figura en el dictamen sobre la torre de la Iglesia Colegiata (62).



Firma del maestro de Briviesca Pedro de Landajuela (AHPBu., Prot. 230)

(57) AHPBu, Prot. 83, fols. 110-113; Prot. 184, fol. 72 y Prot. 181, fols. 81-82

(58) *Ibíd.*, Prot. 8/1, fols. 75-77

(59) *Ibíd.*, Prot. 2002/3, fol 81; Prot. 203/2, fol. 22; Prot. 205/2, fol. 164 y fol. 29; Prot. 210, fol. 12, etc.

(60) *Ibíd.*, Prot. 230, fols. 139-141 y Prot. 202/1, fols. 123-124

(61) *Ibíd.*, Prot. 8/1, fols. 75-77; Prot. 165, fols. 204-211; Prot. 189, fols. 122-123 y Prot. 190, fols. 149-150. ADIOCBu., Documentos sobre obras en la iglesia de San Martín

(62) *Ibíd.*, *Libro de Fábrica de la colegiata de Santa María 1755-1823*, fol. 29

A la vez, a lo largo del dieciocho, queda recogida la presencia de ciertos profesionales que, avecindados en la villa y con la denominación de “maestros de obra”, se hallan al frente de destacadas empresas. A comienzos de siglo, estaba activo José de Obera quien redactará parte de las condiciones para acondicionar tres edificios propiedad de la Colegiata (63). Ya bien avanzada la segunda mitad del siglo, José de Arrotegui se compromete a levantar la nueva casa de don Juan Antonio Hernáez y Manuel de Soto Salinas, de acuerdo con un plan “proporcionado y sólido”, edifica la casa del regidor de Santo Domingo de la Calzada, don Nicolás Guillermo, sita en la calle Medina (64). Poco después, Juan Manuel de Barriocanal y Antonio de Barrueta levantan la espadaña del Santuario de San Vicente y Santa Casilda. Además, Barriocanal ejecuta también las puertas y coro de la Colegiata culminando, así, la transformación experimentada por tan principal edificio (65).

Igualmente a lo largo del setecientos queda constancia de la presencia de algunos profesionales *AVECINDADOS EN DIVERSAS LOCALIDADES BURGALESAS*. Por lo general constituyen maestros poco conocidos que, residentes en núcleos próximos, trabajan en determinadas obras de promoción eclesiástica. Entre ellos se halla Francisco de Ibergaray, vecino de Oña, al que se encomienda en 1757 actuar sobre el adquinado de la Colegiata para que “todo quede según arte y el piso plano”. Diez años más tarde, Lucas de Zubiaga y Lorenzo de Orive, vecinos de Santa María de Ribarredonda, se comprometen con la obra de la capilla del coro de San Martín que ha de estar “bien guarnecido de molduras y talla” (66).

Distinto es el caso de quienes, residentes en Burgos y gozando de un sólido prestigio, reciben el encargo de efectuar propuestas destacadas las cuales, en general, les son confiadas por autoridades religiosas y evidencian el pleno triunfo de los presupuestos barrocos. En ocasiones, tan solo elaboran el proyecto, como sucede con los alarifes burgaleses José de Foncea y Julián de Arbaiza (67) quienes dan las

(63) AHPBu., Prot. 79, fols. 95-96 y Prot. 217, fols. 126-130

(64) AHPBu., Prot. 184, fols. 244-245 y Prot. 217, fols. 126-130

(65) *Ibidem*, Prot. 2/7, fol. 126-130 y Prot. 216, fols. 105-106

(66) *Ibidem*, Prot. 172, fols. 130-131 y Prot. 202/1, fols. 63-64

(67) *Archivo Municipal de Burgos* (en adelante AMBu), Actas de 1719, 19 de julio; IGLESIAS ROUCO, L.S., *Arquitectura y urbanismo de Burgos bajo el refor-*



Capilla Mayor de la Iglesia de San Martín
(ADPBu., Fondo Photo Club, 08493)

trazas y condiciones destinadas, respectivamente, a la nueva casa que posee el Monasterio de San Agustín, en la Calle Mayor, y a la transformación del Santuario de San Vicente y Santa Casilda (68). Pero lo más frecuente es que se comprometan a llevar a cabo su ejecución material. Así, Agustín Montero y José Pérez dirigen la Capilla Mayor de la Iglesia de San Martín (69) mientras que Francisco de Bazteguieta, con Manuel del Campo, culmina las actuaciones en el Santuario de San Vicente y Santa Casilda (70).

mismo ilustrado (1748-1813), Caja de Ahorros Municipal de Burgos, 1978, p. 134 y PAYO HERNANZ, R.J., *El retablo en Burgos y su comarca durante los siglos XVII y XVIII*, Burgos, 1997, T. I. pp. 150, 165 y 202

(68) AHPBu., Prot. 142, fols. 48-56 y Prot. 7217, fol. 385

(69) *Ibidem*, Prot. 138, fol. 41

(70) *Ibidem*, Prot. 7004, fols. 468-476; Prot. 7005, fols. 50-55 y Prot. 7016, fols. 136-139

No obstante, por lo que se refiere a Bazteguieta, aunque es en Burgos donde tras emparentar con la familia del Campo va a asentarse definitivamente, había nacido en Guernica (71). Constituye, por lo tanto, elocuente ejemplo de esa larga lista de maestros que, habiendo visto la luz en tierras septentrionales de la península, desempeñan un papel decisivo en su modernización arquitectónica. Partían, pues, de un sólido aprendizaje recibido en sus lugares de origen y, progresivamente, van haciéndose con encargos situados en muy diversas localidades. A ellas se trasladan de forma temporal y, salvo excepciones, se caracterizan por el desarrollo de una actividad responsable que les hace objeto de un gran aprecio. También puede ocurrir que, si detectan en determinados núcleos posibilidades de un próspero futuro, se avencinen en ellos organizando talleres que heredarán sus descendientes (72). Tal fenómeno viene siendo objeto de múltiples estudios desde los últimos cincuenta años si bien aún se hallan por determinar, con precisión, algunas de las características que fueron definiéndolo y la secuencia de quienes ejercieron una influencia singular.

Desde esa consideración, la del relevante papel desempeñado en Briviesca por profesionales de otras zonas, han de distinguirse diferentes colectivos. Por una parte, se hallan los MAESTROS CÁNTABROS que, mayoritariamente naturales de Trasmiera, serán los protagonistas por excelencia de las obras efectuadas en el siglo XVII y comienzos de la siguiente centuria. Tal situación se corresponde con lo sucedido en los siglos precedentes como consecuencia del prestigio adquirido por los peritos cántabros que, en la época, pertenecían a la demarcación territorial burgalesa. Ello, además, se verá reforzado por su destacada participación en la gran empresa de El Escorial de ahí que, cuanto en la misma aprendieron, quedará reflejado en sus actuaciones. Darán pues particular importancia a “la seguridad y firmeza de la construcción”, cuidan el empleo selectivo de los mate-

(71) IGLESIAS ROUCO, L. S., “En torno a la arquitectura burgalesa de la primera mitad del siglo XVIII: el maestro Francisco de Bazteguieta”, *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología* (en adelante B.S.A.A.), Universidad de Valladolid, 1993, pp. 405-422

(72) Sobre el tema referido a Burgos cfr. entre otros trabajos: IGLESIAS ROUCO, L.S y ZAPARAÍN YÁÑEZ, M^a J., “En torno a la actividad profesional en la arquitectura burgalesa. 1600-1650”, *Símpoio Juan de Herrera y su influencia*, Camargo, julio de 1992, Universidad de Cantabria, 1993, pp. 217-227

riales, concediendo especial atención a disponer de “piedra bien labrada” para, al menos, los esquinales y vanos, plantean amplios ámbitos interiores bajo bóvedas de cañón y arista, con superficies debidamente revocadas, y valoran la creación de una atmósfera inmersa en armoniosa claridad (73). Es decir, se sitúan dentro de un marco postclasicista y contribuyen a que permanezca hasta bien avanzado el seiscientos (74).

Pese a tal pervivencia, es posible apreciar una cierta evolución de la mano de distintas generaciones. En los años veinte, en plena vigencia de la influencia escurialense, ha sido documentado Francisco de la Sierra, vecino del lugar de Secadura, aunque asentado temporalmente en Briviesca, y profundo conocedor del buen hacer de uno de los principales representantes del clasicismo de la primera mitad del seiscientos en Castilla, Juan de Naveda, tras haber materializado muchas de sus trazas en múltiples templos del arzobispado burgalés (75). A Sierra se debe la finalización del coro y sobrecoro de la Iglesia de San Martín (76) cuya ubicación, en su extremo occidental, obedece a los presupuestos del momento para facilitar la proximidad de los fieles al altar. La misma procedencia geográfica tiene Juan de la Maza, quien poco después, con Andrés de Vilena vecino de Briviesca, emprende la construcción de la nueva ermita de la granja “donde dicen Vadealvín” concebida con la característica sobriedad herreriana. En consecuencia, se resuelve como un limpio volumen rectangular con gruesos muros de piedra y sencilla espadaña de único vano (77). Y esa concepción severa y funcional pervive hasta bien superada la primera mitad de siglo. A ella se adecuará la obra del claustro y nuevos cuartos del Convento de San Francisco con la que Sebastián Dejado, vecino de Argoños, se compromete en 1657 (78). Sin embargo, a medida que van aproximándose los últimos dece-

(73) AHPBu., Prot. 6/2, fols. 101 y ss; Prot. 49/1, fols. 83-84; 61/4, fols. 179-186, etc.

(74) Para un panorama general sobre los canteros cántabros y su aportación a la arquitectura cfr., ARAMBURU-ZABALA HIGUERA, M. Á., LOSADA VAREA, C. y CAGIGAS ABERASTURI, A., *Los canteros de Cantabria*, Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos de Cantabria, Santander, 2005

(75) LOSADA VAREA, C., *La arquitectura en el otoño del Renacimiento: Juan de Naveda: 1590-1638*, Universidad de Cantabria, Santander, 2007, pp. 174, 195, 196 y 209

(76) AHPBu., Prot. 4/1, fols. 99-100

(77) *Ibidem.*, Prot. 14/1, fols. 5-6 y Prot. 6/2, fols. 101 y ss

(78) *Ibidem.*, Prot. 2835/3, fol. 97

nios, comienzan a proyectarse composiciones revestidas de un cierto dinamismo y, a la vez, el comportamiento de algunos profesionales cántabros aparece cuestionado.

Sobre este aspecto, el referido a las conductas de estos maestros al frente de las obras, existen expresivos testimonios. Entre ellos se halla el alusivo a la conclusión del claustro del convento franciscano ya en 1672. Con ese propósito es contratado Miguel de la Vega, vecino de Ceceñas, pero poniéndosele como condición que no pueda dejar la obra antes de que esté ultimada. Y es que, en efecto, tales ausencias debían ser frecuentes hasta el punto de que, en 1689, se atribuyen los defectos observados en la intervención llevada a cabo en Santa María de Allende por Diego de Cicero, del valle de Hoz, a haberse marchado confiándola a sus oficiales. De ahí que, tras la amenaza de quedar preso, hubo de rehacerla debidamente (79). En el mismo año, se concierta con Mateo Crespo de la Riba, de la Junta de Cudeyo, la realización de un camarín y trasagrario en la iglesia de los franciscanos. El maestro elabora las condiciones pero, comprometido con distintas empresas, termina, según indican los documentos, dándose “a la fuga”. Sus fiadores habrán de hacerse cargo de indemnizar los perjuicios causados y será Jerónimo Crespo, de Rucandio y también de la Junta de Cudeyo, quien finalmente la termine a comienzos de la nueva centuria (80).

Por entonces, de acuerdo con el pleno desarrollo de los presupuestos barrocos, se imponen ya las creaciones donde, a través de la integración de los diversos elementos y manifestaciones artísticas de diferente naturaleza, sea posible conseguir conjuntos visuales de gran impacto. Ello aparece expresado en las nuevas residencias nobiliarias, si bien será al servicio de la experiencia religiosa donde hallamos las más sugestivas aportaciones. Así queda testimoniado en la obra del trasagrario, o Capilla del Sagrario, y en la sacristía, estancias ambas que van a integrarse a la cabecera de la Colegiata. Constituyen actuaciones cuya ejecución, avanzados ya los años ochenta, será financiada por don Francisco de Soto Guzmán. En este caso, para lograr la imprescindible autorización del arzobispado, se alega que, con ellas, pueden evitarse las humedades procedentes de la huerta

(79) AHPBu., Prot. 70/4, fols. 34-35

(80) *Ibidem*, Prot. 78, fols. 187-188 y 215-216 y Prot. 93/2, fols. 18-19 y Prot. 66/4, fols. 171-172



Detalle de la Capilla del Sagrario, en la Iglesia colegiata de Santa María, patrocinada por Francisco de Soto Guzmán

inmediata, consiguiéndose que “la dicha iglesia colegial se conserve y no haga ruina”. De esta forma lo avalaron Jerónimo Crespo y Mateo de la Portilla, maestros del lugar de Rucandio en la Junta de Cudeyo (81).

Pero, además, su realización incide decisivamente al remodelar el testero del templo incluyendo una espaciosa sacristía, adecuada a las solemnidades litúrgicas, y un monumental espacio poligonal que, tras la Capilla Mayor, se destina a la exaltación eucarística. Constituyen, pues, adiciones que, aún con marcada autonomía estructural y rico despliegue ornamental, buscan una experiencia sensorial de signi-

(81) AHPBu, Prot. 61/4, fols. 179-186

ficativo impacto emocional. Tan importante intervención culmina, ya en 1702, con la reforma de la Capilla Mayor levantando, sobre ella, una media naranja cuyo alzado “será medio punto obado”, sobre pechinas y anillo cubiertos de finas labores, bajo una esbelta linterna cerrada por media naranja fajeada y un florón de remate (82). La obra debía tomar como modelo la llevada a cabo en la ermita de Nuestra Señora de Allende “sin que diferencie en cosa alguna”. Pero aunque fue rematada por los maestros José Ortiz, de Miera, Francisco García, de Carranza, y José Pérez, de Burgos, terminan asumiendo su ejecución los hermanos Juan y Pedro de Arecha juntamente con Cristóbal de Arechabala, todos ellos vecinos de la localidad alavesa de Menegaray, de donde provienen algunos de los más reputados especialistas en el trabajo de las yeserías (83).

Nos situamos, así, en un momento de inflexión en el cual el protagonismo profesional cántabro empieza a ser desplazado por MAESTROS DEL PAÍS VASCO. Ciertamente es que, a través de apellidos tales como Arechavala, Chavarría, Aguirre, Goenechea, Ellauri, etc., queda constancia del progresivo asentamiento en la capital burebana de individuos originarios de las próximas localidades vascas y unidos a múltiples actividades relacionadas con la construcción. Pero es ahora, en la primera mitad del setecientos, cuando se recoge la participación de peritos que, con talleres activos en sus lugares de origen, van acreditando su destreza a través de múltiples obras en muy distintas poblaciones. Tal fue el caso de Juan de Arecha cuya actuación como maestro de “arquitectura” queda documentada en Santo Tomás de Perea, Santa Marina de Salmantón o en el Monasterio de Vileña (84). También a su hermano Pedro de Arecha se liga la reforma de las bóvedas de la parroquia de Arceniega y la demolición de la iglesia de Santo Tomás de Perea (85). En ocasiones, puede tratarse de hábiles albañiles como el alavés Diego de Arechavala, del lugar de

(82) AHPBu, Prot.79, fols. 83-87

(83) *Ibidem*, Prot. 79, fols. 83-87

(84) *Catálogo Monumental. Diócesis de Vitoria*, Vitoria, T. II, (1966). p. 213 y T. VI (1988), pp. 129, 335, 392 y 855. Deseamos dejar nuestro agradecimiento al profesor Javier Vélez Chaurri, de la Universidad de País Vasco, por su generosa colaboración para tratar de identificar a maestros, activos en Briviesca, pero nacidos en poblaciones vascas

(85) *Catálogo Monumental. Diócesis de Vitoria*, op. cit., T.III (19670), p. 103; T. VI (1988), pp. 265, 335 y 822

Erretes, que se responsabiliza de las capillas y de la obra de yesería de la Escuela de Santa María (86). E, incluso, es posible hallar a rejeros de los reconocidos talleres vizcaínos de Elorrio. Este es el caso de Gaspar y Antonio de Amezúa (87), cuya fama se extendió por la provincia de Burgos y La Rioja (88), a los que se encarga la cuidada rejería de la casona de los Martínez España-Ordoño Rosales la cual, aún hoy, constituye un notable ejemplo de la excelente calidad alcanzada por la forja vasca durante el periodo del barroco más exaltado (89).

Finalmente, al avanzar la segunda mitad del siglo, se observan cambios fundamentales en el ámbito del ejercicio profesional a través de los cuales quedan de manifiesto nuevas actitudes. Por una parte, los promotores muestran una marcada preocupación en relación con que las obras se lleven a cabo conforme con los principios de solidez y máxima economía. Y ello hasta el punto de no autorizarse las celebraciones en la ermita de Nuestra Señora de los Remedios y San Pedro Mártir, pues “aunque nueva, no se puede al presente poner en uso a causa de...gran descuido en los principios de su reedificación” (90). Tal posicionamiento influye de modo determinante a la hora de emprender intervenciones de una cierta importancia. Así, por una parte, comienza a cuestionarse el procedimiento tradicional de sacar a pública subasta la ejecución frente al sistema de contratarla a jornal (91). Y, además, se insiste en recurrir al asesoramiento de diferentes profesionales antes de tomar las correspondientes decisiones. En ese sentido, los sucesivos acuerdos implicando a distintos maestros, cuando se hace notorio el mal estado de las torres de la Iglesia de San Martín y de la Colegiata, resultan muy expresivos.

(86) AHPBu., Prot. 83, fols. 110-113

(87) *Catálogo Monumental. Diócesis de Vitoria*, op. cit., T.III (1970), p. 196; T. IV (1975), pp. 150 y 441 y (1985), T. V, p. 807

(88) ZAPARAÍN YÁÑEZ, M^a J., *Belorado en los siglos XVII y XVIII. Su desarrollo urbanístico-arquitectónico*, Diputación Provincial de Burgos, 1993, pp. 104 y 182.

(89) AHPBu., Prot. 135, s/f. El prestigio de estos profesionales se prolonga hasta finales de siglo a través de distintos miembros de esta familia. *Catálogo Monumental de la Diócesis de Vitoria*, op. cit., T. IV (1975), pp. 150 y 441 y T.V (1982), p. 807

(90) ADIOCBu., *Libro de Fábrica de la Iglesia de San Martín, 1740-1773, s/f*

(91) *Ibidem*, *Libro de Acuerdos y Juntas Capitulares desta iglesia colegial de Santa María de Briviesca, 1757-1803*, fols. 88-89

En efecto. En ambos casos, se parte de consultar a diversos peritos y, después de discutirse los respectivos dictámenes, se escoge la opción que parece más viable de acuerdo con las propuestas y los recursos disponibles. Así, sobre la Colegiata consta que, en 1789, se valora una “traza que se mandó hacer al señor Solano, vecino de Belorado”, considerándose si de ella “podía resultar alguna obra maior o que no alcanzasen las facultades de la fábrica” (92). Ese mismo año se decide a favor de ejecutar la “nueva traza, dispuesta por don Manuel de Echanove, director de Caminos por su Magestad” y responsable de la modernización de las vías en conexión con la capital burebana (93). Por último, en 1791, quien está figurando como “maestro director de la obra” es “Juan de Hernaltes”, un profesional con un sólido prestigio en la zona (94). Y a este maestro también se recurre para dictaminar el alcance de la actuación que exige el estado de la Iglesia de San Martín (95).

Vemos pues cómo, ya en el tránsito hacia el siglo XIX, las intervenciones más notables se confían a individuos cuyo principal aval es el de las propias obras por ellos ejecutadas. Cierto es que la creación de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, en 1749-54, y la legislación aprobada, obligando a que los proyectos de obras públicas sean elaborados a cargo de individuos titulados por la misma, cambiará el MARCO TRADICIONAL DEL EJERCICIO DE LA ARQUITECTURA. Pero tal transformación ha de atravesar por un amplio periodo en el que los maestros ligados al ámbito gremial, aunque no autores de los planes, seguirán encargándose de su materialización,

(92) Posiblemente se trate de Pedro Ramón de Solano, natural de Cuzcurrita, en La Rioja, pero vecindado en Belorado, donde llevó a cabo su desempeño profesional orientado a la retablistica. Cfr. ZAPARAÍN YAÑEZ, M^a J., *Belorado...*, ob. cit., 1993, pp. 92, 172, 193, 196-198, 202

(93) ADIOCBu., *Libro de Acuerdos y Juntas Capitulares del Cavildo desta insigne i real iglesia colegial de Santa María, 1757-1803*, fol 189^vº y 190 y Prot. 231/2, fols. 293-294. Sobre este profesional y su actuación en la red viaria que permite la comunicación entre Briviesca y el norte peninsular cfr.: MORENO GALLO, I., “Vías romanas. Las huellas de la ingeniería perdida” en *Las técnicas y las construcciones en la ingeniería romana*, Fundación de la ingeniería técnica de Obras Públicas, Madrid, 2010, pp. 11-46

(94) AHPu., Prot. 216, fols. 105 y 106 y PAYO HERNANZ, R. J., “Entre el barroco y el neoclasicismo: el arquitecto burgalés Juan de Hernaltes”, *BIFG.*, n^o 209, 1994, pp. 305-323

(95) ADIOCBu., Documentación sobre obras en la Iglesia de San Martín

incluso en obras alentadas por el Consejo de Castilla (96). Así lo atestiguan, igualmente, propuestas tales como la nueva fachada de la Colegiata cuyo trazado se adaptará, según se ha indicado, a las directrices del prestigioso ingeniero Echanove pero, en cambio, la realización es llevada a cabo por el maestro de obras Hernaltes. Y todo ello deja su huella, de manera notable, en la actual fachada de este templo donde triunfan las nuevas directrices neoclásicas, es decir, se presenta como una monumental y equilibrada composición simétrica que integra dos torres, de moderada altura, para sustituir al frente medieval de una única y alta torre. Quedaba abierto, en consecuencia, el tránsito hacia el mundo contemporáneo donde triunfarán sobrios principios de sobria racionalidad, función y economía.

(96) AHPBu., Prot. 190, fols. 149-150vº